

CURSO 2025-2026

ADmisión y MATRÍCULA



CALENDARIO

DEL 6 A 14 DE MAYO

PRESENTACIÓN
SOLICITUDES
TELEMÁTICAS

4 DE JUNIO

PUBLICACIÓN
RESULTADO
PROVISIONAL

DEL 4 AL 6 DE JUNIO

RECLAMACIONES
TELEMÁTICAS

18 DE JUNIO

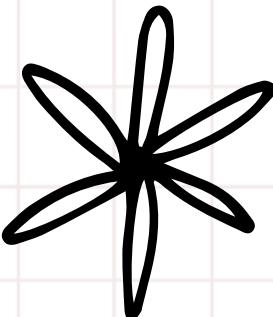
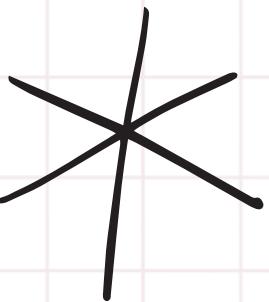
PUBLICACIÓN RESULTADO
DEFINITIVO

DEL 18 AL 27 DE JUNIO

MATRÍCULA TELEMÁTICA

DEL 18 JUNIO AL 2 DE
JULIO

MATRÍCULA PRESENCIAL CON
CITA PREVIA

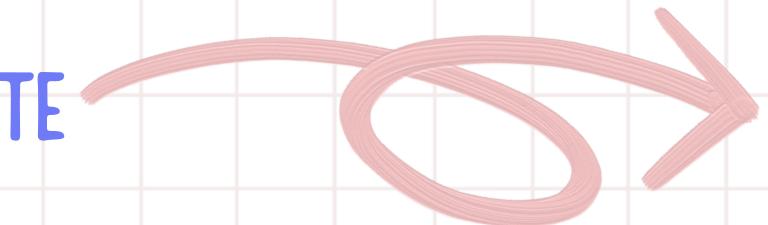


M

ADMISSIÓN DE SOLICITUDES

PRESENTACIÓN TELEMÁTICA DE SOLICITUDES: DE LES 9:00 HORAS DEL 6 DE MAYO A LAS 23:59 14 DE MAYO.

ENLACE DIRECTO AL TRÁMITE



PUBLICACIÓN VACANTES PROVISIONALES: 4 DE JUNIO. En el hall del instituto de Massanassa.

RESULTADO PROVISIONAL: 4 DE JUNIO. En el hall del instituto de Massanassa.

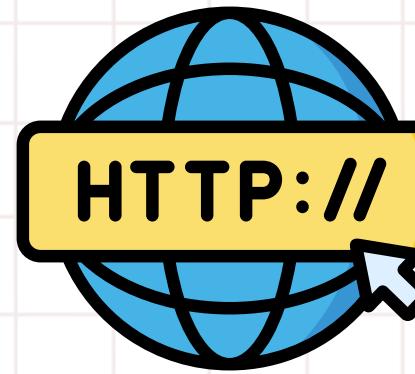
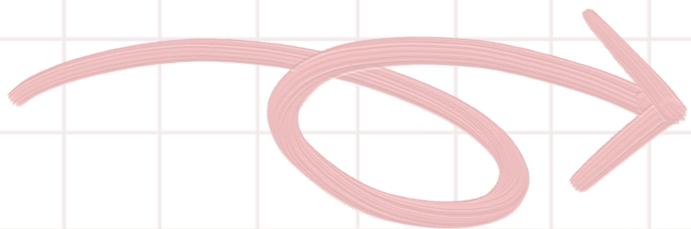
RECLAMACIONES TELEMÁTICAS: DEL 4 DE JUNIO A 6 DE JUNIO.

RESULTADO DEFINITIVO DEL PROCESO DE ADMISIÓN: 18 DE JUNIO. En el hall del instituto de Massanassa.

LISTADOS Y RECLAMACIONES

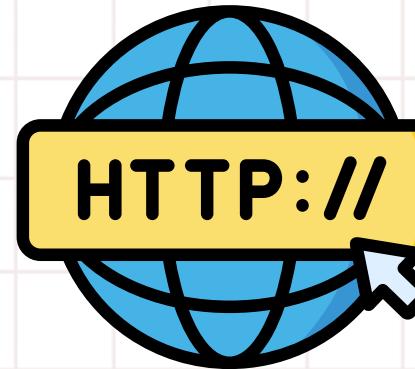
SE PODRÁ CONSULTAR EL RESULTADO PROVISIONAL Y DEFINITIVO EN:

ENLACE DIRECTO AL TRÁMITE



SE PODRÁN REALIZAR LAS RECLAMACIONES EN:

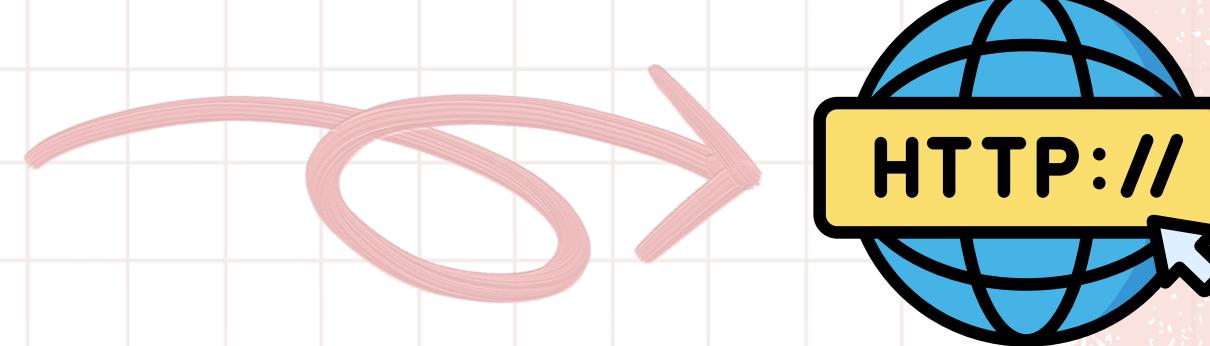
ENLACE DIRECTO AL TRÁMITE



FORMALIZACIÓN DE LA MATRÍCULA

EL ALUMNADO ADMITIDO TENDRÁ QUE FORMALIZAR LA MATRÍCULA TELEMÁTICA O DE FORMA PRESENCIAL:

MATRÍCULA TELEMÁTICA: 18 A 27 DE JUNIO.



MATRÍCULA PRESENCIAL: 18 DE JUNIO A 2 DE JULIO. CON CITA PREVIA.

ENVIAR UN CORREO AL CENTRO 46005326@EDU.GVA.ES CON ASUNTO “CITA PREVIA” Y
NOS PONDREMOS EN CONTACTO CON VOSOTROS.

DOCUMENTACIÓN PARA LA MATRÍCULA

1. SOLICITUD DE LA ADMISIÓN FIRMADA.
2. EN CASO DE SEPARACIÓN O DIVORCIO, DOCUMENTACIÓN QUE LO ACREDITE. EN CASO DE NO CONVIVENCIA DE LOS PROGENITORES TODOS LOS DOCUMENTOS DEBEN FIRMARSE POR LOS DOS Y APORTAR EL CONVENIO REGULADOR O SENTENCIA.
3. EN CASO DE LIMITACIÓN DE LA PATRIA POTESTAD, DOCUMENTACIÓN QUE LO ACREDITE.
4. IMPRESOS DE DATOS DE MATRÍCULA QUE DARÁ EL CENTRO (ANEXOS I, II y III)
5. FOTOCOPIA Y ORIGINAL DEL DNI/PASAPORTE/PERMISO DE RESIDENCIA U OTROS DOCUMENTOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS PROGENITORES.
6. FOTOCOPIA Y ORIGINAL DEL LIBRO DE FAMILIA O CERTIFICADO DE NACIMIENTO ENTREGADA POR EL REGISTRO CIVIL. PARA JUSTIFICAR LA CIRCUNSTANCIA DE FAMILIA NUMEROUSA O FAMILIA MONOPARENTAL APORTAR EL CARNÉ OFICIAL.
7. CERTIFICADO DE EMPADRONAMIENTO DONDE FIGURE EL ALUMNO O CERTIFICADO DE DOMICILIO LABORAL.
8. FOTOCOPIA Y ORIGINAL DE LA TARJETA SIP DEL ALUMNO.
9. TRES FOTOGRAFÍAS DE CARNÉ DEL ALUMNO O ALUMNA.
10. SOLICITUD DE ACCESO A WEB FAMILIA FIRMANDA.
11. CUESTIONARIO DEL CENTRO PARA ALUMNADO NUEVO (A REALIZAR EN EL CENTRO)



EN NINGÚN CASO SE PODRÁN HACER FOTOCOPIAS EN EL CENTRO

E.I. AUSIÀS MARCH



46005326@EDU.GVA.ES

96.120.58.50